



Año IV Núm. 136

Redacción y Admto:  
Madre de Dios, 19  
Pte. Genil 10 de Julio  
1939  
Año de la Victoria  
Número suelto 0'30 Ptas.  
Suscripción en Puente Genil  
600 Ptas. al mes

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EDITORIAL

# ESPAÑA JOVEN

No siempre han de ser manos viejas las que ostenten las riendas de todos los ordenes de las actividades vitales. En verdad la experiencia la hace el tiempo, los años; y el saber, mejor dicho la inteligencia y, sobre todo el don de sabiduría lo hace la experiencia de la vida, pero entiéndase bien, de la vida alterna. Bien, pues, he aquí, que España ha vivido tras algunos siglos en sonambulismo constante, en hipnotismo peligroso, en máximo desorden; por tanto los individuos que experimentaron esa vida, si quieren cambiar, han de acudir fuertemente su cerebro, su inclinación, a fin de olvidar, de despertar, de desahucarse de aquella fuerza involucreada, que no era otra, sino el sentido empedernido, sumergido en el fangoso contubernio material y absurdo de la vida modernista, extravagante y descadada, sin ideal fijo, sin meta a conseguir; cuesta abajo en la pendiente de la vergüenza y la humillación internacional.

Con el ímpetu revolucionario del inolvidable JOSE ANTONIO, cuyo nombre debía estar esculpido con letras de oro en todos los pabellones de Falange, surgió una idea, y con aquella idea el fanatismo de los que aún estaban despiertos; de los jóvenes, una idea sana; por la Patria sin mediatizaciones, por el Pan sin lágrimas, por la Justicia sin vulneraciones, y aquella idea que fué dada a conocer a través de los mayores peligros, fué propagada por la juventud, los ojos políticos estaban al margen de «niñerías» mientras el profeta proclamaba: «que sigan ellos en sus orgías y sus festines, nosotros fuéramos, arma al brazo, en vigilia tensa, y en lo alto las estrellas.»

Los viejos, los de experiencia, luchaban por un puesto en la meta de la engangrenada política; la juventud la Falange, sabia y al servicio de la integridad corporal de España, soñaba con una Patria mejor, sin regatear sacrificios, sin reparar en prejuicios, con los medios a su alcance.

El Caudillo, espíritu joven de la nueva España, lo ha dicho más de una vez: España será de los españoles, pero de los españoles de espíritu joven, sin reminiscencias de viejas influencias que a más de sordas, son eminentemente antiespañolas.

M. CABELLO MORALES.

Ayuntamiento de Madrid

COMENTARIOS

## El viaje. fuente de cultura

Sí, el viaje instruye. No se adquiere en él una ilustración destacada y profunda, como la de esos hombres consagrados durante toda su vida al estudio. Estos son los verdaderos poseedores de la cultura: los auténticos talentos.

Pero he aquí que muchos, a pesar de todo, son anónimos: nadie conoce sus aptitudes, porque no las han desarrollado; nadie conoce el fruto de sus hondos y penosos trabajos.

Los hombres que han viajado, los aventureros, reflejan, al primer golpe de vista, mucha más cultura que los «incomunicados» a que ya hemos hecho mención. Aunque más tarde convengamos en que, en realidad, no es así.

Y es que el viajero adquiere una ilustración elegante y mundana, pudiéramos llamarla. Habla de todos los problemas, si bien no los domina siempre a la perfección. Se reviste de una practiquísima experiencia y, casi siempre, de un don de gentes y de una simpatía nada fáciles. Es un *gentleman* real.

Sin embargo, existen personas cuyo concepto viajero o, mejor, turístico, es censurable: Proyectan un viaje y regresan de él tal y como se marcharon.

Amontonan palabras y palabras cuando cuentan sus "impresiones".

—Mirad—dicen—: en el hotel me cobraron quince pesetas por la pensión; creo que es caro... Pero me he divertido mucho.

Hacen una pequeña pausa para recordar, tal vez, esas diversiones, y continúan:

—Saltaba de la cama y me iba a un café. ¿Programa? Pues sendos pasteles, exquisitas "tostadas", buen café y en cantidad, mantequilla insuperable, etc. Después leía la sección de anuncios de algún periódico. Y, quieras que no, ya marcaba el reloj la una. Rogaba, por tanto, al camarero me indicara el *restaurant* en que se sirvieran con más abundancia la comida, advirtiéndole que pocas etiquetas... Una vez informado, ya no había más que hablar: unas copas, y al susodicho *restaurant*. A renglón seguido, volvía a la cama: siesta de cinco horas. Cuando nuevamente me lanzaba a la calle, como no había que hacer, me decidía, no sin titubear antes, a comprar unas pedalillas a los chicos. Miraba perplejo los escaparates. A las nueve ya era hora de ir pensando en cenar. Lo hacía. Finalmente, como el *cine* me aburre, ¡a la cama! ¿Qué os parece?—dicen para terminar.— ¡Hay que saber divertirse, señores!

¿Qué os parece?, pregunto yo también a los lectores.

A este sujeto no se le ha ocurrido visitar ningún monumento, ningún círculo, ningún museo, ninguna biblioteca, ni siquiera el puerto. ¿Para qué? Sólo se ha preocupado de asomar el físico al balcón de su cuarto para atisbar el desorden ruidoso de la taberna de la esquina, en la que

piensa personarse al día siguiente.

A lo mejor pierde la chaveta oyendo silbar a algún chabacano que por allí acierta a pasar, chato y aflamencado.

Detalles aún más chistosos vemos en ciertos recién-casados. Han contraído matrimonio en "traje de viaje"; pero descuidad, que no pensaron aparecer ni por Obejo. Tampoco tienen inspiración de matar dos cerdos, en vez de cuatro, ni la de realizar el viaje de novios. Y eso que son bastante ricos.

Esto de viajar les interesa tanto como saber que yo me acosté anoche, en contra de mis costumbre, a la una, y que, durante la noche, bebí dos veces agua.

¡Con el éxtasis romántico que debe producir Venecia, y hay quien puede sobradamente visitarla y no lo hace; Debe ser interesantísimo el aspecto de la villa más cautada y rara del mundo. Y el agua de sus canales: luciente y serena, sirviendo de espejo encantador a los rostros Y las galantes, antiguas y severas gondolas. Sobre todo, antiguas: "El origen de la góndola es muy antiguo", dice Molmenti, después de estudiar y explicar los motivos que privaron a Venecia de las características de una ciudad de tierra firme.

No menos práctica sería una visita a Roma, la Ciudad Eterna, a Viena, la ciudad del *vals*; a las playas del sur de Francia; a los lagos suizos, engullendo hojas secas de los árboles; a la joven América, rica y acogedora.

Pero, de manera especialísima y primordial, antes que nada, obtendríamos gran provecho visitando España. Ante todo debemos conocer nuestra Patria, de parte a parte. Acaso, ¿no tiene cosas que admirar?

Seamos amantes del viaje. Así se forjarán hombres con esa cultura práctica que sólo se aprende

de en el libro de la experiencia. Así, habrá obreros que discuten de literatura, arte y *cinema*. Así tendremos un concepto más elevado de lo que es el mundo.

EL CABALLERO DE MUNDA

## Se ofrece

### Ama de cría

General Franco, 97.

## Los 12 puntos de la Organización Juvenil

1.º—La fé cristiana es el fundamento de mis actos.

2.º—Sabemos que España la Patria más hermosa que se puede tener.

3.º—La Falange que fundó J. SE ANTONIO, es la guardia de España, y forma en ella, mi alma supremo.

4.º—EL CAUDILLO es mi jefe le querré y obedeceré siempre.

5.º—Amamos las genuinas tradiciones de nuestra Patria, sustancia de nuestro juvenil imperio.

6.º—Nadie es pequeño en el deber de la Patria.

7.º—Vivimos en el conocimiento y afición a lo campesino, de que huele y sabe a tierra madre.

8.º—La vida es milicia. Mi tesón y disciplina, harán a España Una, Grande y Libre.

9.º—Ser Nacional-Sindicalista significa no tener contemplaciones con privilegios injustos. Luchamos por la Patria, el Pan y la Justicia.

10.º—Para servir a España el cuerpo ha de ser fuerte y mi alma sana.

11.º—Cada día he de alcanzar una meta más alta. El que no supere en el servicio de España descende.

12.º—Por tierra, mar y aire nosotros haremos el Imperio.

JARRIBA ESPAÑA!

Pídan Moriles "La Cadena"

# Falanges Universitarias

## ESTUDIANTE...

Estudiante, tú que ya has terminado el curso escolar, tú que has tirado tus libros a un rincón oscuro, donde no los verás ni usarás más en ellos, ¿No piensas tú, que esos libros que para ti tienen ya cierta repugnancia, pueden servirle a otro camarada que, que no tiene medios para comprarlos...?

Camarada del S. E. U. reflexiona y al reflexionar lo necesario se encontrará fácil la respuesta, tú dirás: no me hacen falta los libros, no, no me hacen falta, pero yo sé que hay camaradas necesitados, hijos de obreros tirados que hacen todo lo posible por estudiar para que cuando sus padres sean viejecitos y no puedan trabajar el hijo los alimente, este hijo piensa pero llega al subdesarrollo, se encuentra en lo esencial: el dinero, pues falta de dinero la vida le es difícil, no puede estudiar ni aspirar a lo que él pensaba... Tú seguirás pensando: yo tengo un libro tirado, viejo, polvoriento, no me sirve, pero hay camaradas del S. E. U. que no tienen libros, ni dinero, estando orgulloso de ser del S. E. U. entrego a la B. U. I. el libro, que ella tiene el honor de entregarlos al estudiante necesitado. que ambicioso igual que el Imperio, él piensa hacer de Patria, Una, Grande y Libre.

Entonces, si cumples esto, haz lo que el S. E. U. pretende: hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado. Con tu camarada del S. E. U. destras al mundo, que unidos, sin distinción de clases, en fran-

ca camaradería, solo por llevar con honor y honra el emblema del S. E. U., gracia y levadura de la Falange, que España fué, es y será Imperial,

Camaradas, estudiantes del S. E. U. ¡el libro que tengais tirado entregarlo en la B. U. I. que puede servir para un camarada y puedes decir con honor: «He ayudado al resurgir de España».

Camarada si así lo cumples Dios te lo premie y puedes gritar lleno de gozo brazo en alto saludando a la romana.

¡Arriba Español  
J. REINA

## TRIN...

Cuando llega el verano,—¡qué calor, no se puede estudiar!

Cuando llega el invierno,—¡qué frío, no se puede estudiar!

¡Qué melón, para qué estudiará?

Abierta la Universidad, se plantea un problema; la formación del universitario.

Señor, cuando lleguen los campeonatos piensa alegar meritos, de su hijo?

¡La verdad se impone!

Estudiantes: habéis pensado en la sindicación obligatoria.—A todo le llegará su hora.

¡ARRIBA ESPAÑA!

## ATENCION

secretaría

Habiéndose dado varias órdenes acerca del uso del emblema y la barrita distintivo, se pone en conocimiento por última vez, que

la infracción a lo ordenado sobre el particular será castigado con arreglo al reglamento.

## Prensa y Propaganda

Habiendo recibido órdenes de la Delegación Provincial para la formación de una Sección de Pintura, se pone en conocimiento de todos los afiliados y Sección Femenina que quieran formar parte de la misma, se pasen por esta Delegación.

## Deportes

Se ordena a todos los afiliados se presenten en nuestro local, Madre de Dios, 10, el sábado día 15, a las 7 de la tarde, para asuntos de interés. La falta será sancionada.

## B. U. I.

Los afiliados que cursaron estudio con textos del Sindicato, quedan obligados a devolverlos.

## PERDIDA

En el trayecto comprendido de la calle José Antonio Primo de Rivera a la del General Mola, se ha extraviado un trozo de crepón negro, el que se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta imprenta y se le gratificará.

Dicha pérdida pertenece a una afiliada al S. E. U.

“No es tampoco Catolicismo esa caridad mal entendida; esa caridad que consiste en dar al pobre el mendrugo de pan, que si no hubiera pobres tendría que ser tirado a la basura”.

¡Pidan el exquisito Vino Antoñico

Ayuntamiento de Madrid

## Por la Jefatura Provincial de Propaganda

HA SIDO PUBLICADA LA SIGUIENTE NOTA:

Cumplida gozosamente la celebración de la Victoria, interesa a esta Jefatura ordenar la propaganda del Estado y del Movimiento considerado que se cumple una época y que se inicia otra de más sólida función.

Por otra parte, publicada en el B. O. del Estado número 118, correspondiente al día 28 de Abril último, la Orden del Ministerio de la Gobernación que regula el uso de emblemas, colores, símbolos, figuras, etcétera, del Estado y del Movimiento, y a fin de que agotados los plazos que en ella se señalan, quede cumplimentada en toda su extensión, esta Jefatura circular para su cumplimiento exacto, las siguientes órdenes:

Primera. Se procurará que desaparezca de las localidades de esta provincia, el aspecto que perdura en muchas todavía como de fiesta permanente, con excesiva presencia de inscripciones, carteles, arcos y banderas.

Segunda. Ha llegado la hora en que desaparezcan de los establecimientos públicos y puestos de venta ambulante, nuestros colores, emblemas y consignas, así como también las figuras de los hombres representativos de nuestro Movimiento y las caprichosas interpretaciones con que por adhesión popular se suelen adornar.

Tercera. Queda terminantemente prohibida la fabricación o construcción de objetos (de cualquier clase y material) que ostenten los símbolos o representaciones anteriormente enumerada.

Los fabricantes de artículos de esta clase, deberán someterse bajo sanción, a lo dispuesto en la Orden ministerial antes citada.

Cuarta. Por lo que se refiere a la venta y explotación de estos

objetos, se tendrán en cuenta los plazos concedidos en el artículo sexto de la repetida Orden.

Quinta. Los Delegados Locales de Propaganda, cuidarán en sus respectivas Jefaturas de las dificultades que hallaren en el desempeño de su cometido.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe Provincial del Servicio

## Dolores Rivas

Peluquería de Señoras

Permanente. Solriza sin corriente la mejor para la salud del cabello.

QUEIPO DE LLANO, 85

Se trabaja a domicilio

## Nuestra Sección Femenina

En circular núm. 10 de la Delegación Provincial se inserta lo siguiente:

En el Consejo Provincial dije a todas las Delegadas Locales, la obligación que tenían de enviar a este Departamento de Prensa y Propaganda, la historia de su Sección Femenina, desde su fundación hasta la terminación de la guerra. Aún no hemos recibido ninguna. Hay muchas Jefes Locales y Regidoras de Prensa y Propaganda que nos escriben diciéndonos que ellas dejaron a la Jefe Provincial una memoria de los trabajos hechos durante el año.

Esta memoria no sirve, ya que lo que yo pido es la «historia», desde el comienzo de la Sección Femenina hasta el fin de la guerra.

Espero en la mayor brevedad cumplireis con este deber. Los pueblos que estuvieron con los rojos hasta el fin y que tuviesen camaradas trabajando para el Socorro Azul, visitas de presos etcétera, también deberán enviar historia de todo ello.

Puente Genil, está excluida de

mandar historia, ya que la historia que dejó a la Jefatura Provincial está hecha desde la fundación de su Sección Femenina.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda—V. Delegada Provincial.

Una vez más Puente Genil, ple sin tibiezas las órdenes, bones para la buena marcha de organización nacional.

Falange Femenina, ha sido única que interpretó justamentepctción de su Jefatura Provincial

## A efectuar tu compra

o consumición, piensa los céntimos del ticket que la misma viene gravada, son para los que defendieron con las armas en la mano.

## Importante

### A los propietarios de los automóviles que fueron requisados

Se recuerda a los propietarios de automóviles, ómnibus, camiones y motocicletas que se hallan aún en situación de requisado hallan hecho la reclamación oportuna, ya por «Córdoba Automovilista Club», ya particularmente que han de dirigirse a ésta enf. Morena 14, principal, teléfono 111 a fin de facilitarle los datos efecto.

## Aviso de la C. N.

Se advierte a todos los afiliados que han sido citados y que no hayan comparecido por cualquier motivo ajeno a su voluntad que pueden pasarse por las oficinas de esta Delegación Social Local Teniente Coronel Puente Genil, cualquier día laborable de 7 a 9 de la tarde.

PIDAN SIEMPRE MORILES F. E. O.

# José Liedó Más

BARCELONA

Fábrica de cortinas y persianas fantasía  
SE CONFECCIONAN A MEDIDA

Para encargos en Puente-Genil, Mi representante D. José Espejo  
Vera-Cruz, 7. - Teléfono, 62

## Artística Musical

## VERBENAS

Esta Agrupación, genuinamente artística, tiene el placer de comunicar que una vez terminadas las obras sagradas de la Patria, vuelva a reanudar sus actividades, para lo cual requiere a la juventud su apoyo. Apoyo sincero y leal, lo que tan solo por ser pontano, debe merecernos consideración y respeto.

En honor de la excelsa patrona Nuestra Señora del Carmen, se celebrará una gran verbena en la Plaza de Calvo Sotelo y Avenida de Susana Benitez.

La verbena está resultando algo superior hasta la fecha, ya que hace gran esplendor por coincidir estas fechas con las fiestas del glorioso Movimiento Nacional.

Por naturaleza, es decir, por su actuación presagiamos el triunfo, ahora que esto depende de la Comisión Organizadora, cuyas aptitudes desconocemos.

En el próximo número daremos crónica de los festejos y actos celebrados.

### En la Estación

También esta barriada, de la Estación, ha querido celebrar su tradicional verbena, que resultará muy lucida.

La Avenida del Generalísimo, será exhornada; Carreras, ollas, luz, bailes regionales, etc., darán gran esplendor a los actos.

No entra en nuestro propósito dormir ni consentir que otros lo hagan. No queremos que haya paz para nosotros. Estamos en pié, las armas listas y pronto a romper marcha acompañada de revolución

O. J. de F. E. T. y de las JONS

## Delegación Local

### ORDEN

Habiendo abierto la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, un concurso para carteles de Propaganda de los campamentos de Verano, se advierte a todos los afiliados que quieran tomar parte en la misma, se pasen por esta Jefatura Local, los jueves y los lunes, de 8 a 9 de la noche, para recibir informes.

Puente Genil 17 Julio 1939.-Año de la Victoria.

El Delegado Local de O. J.

Gonzalo Reina  
(Rubricado)

## Información Religiosa

HORARIO DE MISA  
EN DIAS FESTIVOS

Parroquia de Ntra. Sra. de la Purificación

A las 8.

A las 9 y media, misa parroquial

A las 11 y media.

Ermita de Jesús

A las 7.

Hospital

A las 7 y media.

Colegio Compañía de Marta

A las 7 y media.

Asilo

A las 8.

Convento de Padres Franciscanos

A las 7, a las 9, y a las 11.

### NOVENA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

El día 8 empezó en la Parroquia de la Purificación la Novena de Nuestra Sra. del Carmen que se está celebrando desde las ocho de la tarde.

Suscribese a Amanecer

IMPRESA "LA IDEAL"

TELEFONO, 42

Invite a su amigo con vino F E O

Ayuntamiento de Madrid

## La Colonia Veraniega a San Lucar de Barrameda

La obra cristiana y social que las Escuelas Dominicales, bajo la protección de Ntro. Padre Jesús Nazareno, vienen realizando en nuestro pueblo, ha culminado en el presente año organizando una colonia veraniega, con las alumnas obreras que más se han distinguido durante el presente curso por su puntualidad y aplicación. Atender a la formación espiritual y física de las jóvenes alumnas ha sido el móvil de los trabajos que las Directoras y Maestras de estas recomendables Escuelas, siempre se han propuesto.

El número de años que hace vienen funcionando con singular éxito, las ha hecho recomendables por los Prelados y personas que han llegado a conocerlas; bien merecen que mostraran su vitalidad y provecho, en esta forma cristiana y patriótica de procurar a la juventud pobre, unos días de sano recreo que conforte sus almas y tonifique su organismo, en una bellísima excursión, que no obstante sus proporciones modestas, las instruya y participen de los beneficios de la hermosa naturaleza.

Al organizar esta colonia, primera que ha de inaugurar otra serie de las que se han de proyectar en años sucesivos, se ha tenido en cuenta el que participen y colaboren en ella las personas cristianas que penetradas del valor de esta obra se les permitiera lograr el mérito de contribuir en

**José Dorado Tenllado**

PRACTICANTE

D. Gonzálo, 15 — Puente-Genil

Participa a su distinguida clientela y público que habiendo terminado sus deberes militares, ofrece de nuevo sus servicios.

la misma. Creadas veinte becas para otras tantas alumnas, en un costo módico, apadrinaran a éstas jóvenes y sintieran unos y otros la satisfacción de procurarles a las obreras un tan gran bien. Expuesta la idea, como era de esperar, fué acogida con entrañable cariño y a cuantas personas se les brindó fueran padrinos de estas jóvenes, se apresuraron a aceptarlo, mandando el costo de la beca y se han cubierto en su totalidad las plazas que componen la colonia veraniega, y no dudamos que con las que han de contestarnos aceptando, el cupo de las veinte becas, completará así la hermosa labor que estas Escuelas se propusieron, merced a los trabajos y desvelos de su digna Directiva.

Aceptamos desde esta publicación, a cuántos no ha sido posible invitarles y que figuren sus nombres como padrinos de éstas jóvenes obreras, aún pueden serlo, enviando al señor cura párroco sus nombres e importe de una beca, y para estímulo de todos ponemos a continuación los nombres de las alumnas que han obtenido el figurar en la excursión veraniega, y la de los señores padrinos de las mismas.

### Alumnas obreras que formarán en la Colonia veraniega.

Francisca Serrano, Concepción Luna, Isabel Valverde, Concepción Berral, Carmen Carmona, Carmen Molina, Carmen Mendoza, Josefa Pérez, Matilde Avilés, Dolores Rivas, Dolores López, Carmen Lozano, Dolores Cuenca, Concepción Jaén, Carmen Castellano, Soledad Arjona, Dolores Aguiar, Dolores Rivas.

Señores que apadrinan a las obreras: Señor Cura Párroco, don Francisco Reina y Señora, don Francisco Varo y Señora, don Joaquín Reina y Señora, don Manuel Berral y hermano, doña Matilde Varo, Vda. de Gómez, don Emilio Pérez Rivas, doña Soledad Rivas, Vda. de Chacón.

(Continuará)

## Oficina de Colocación Obrera

Habiéndose observado algunas infracciones por parte de los presarios a lo ordenado por Superioridad, se les advierte deberán abstenerse en absoluto admitir en sus industrias a obreros que no estén provisto del carnet de identidad profesional y paro. Las infracciones serán castigadas por organismos competentes con multas de 50 a 500 pesetas.

**WMSHO QUI  
no CHUSMA**

**Falangistas**

EL VINO DE LOS

**PLATO UNICO**

Se advierte a los señores scriptores que tengan atrasos pendientes de pago, lo hagan efectivos a la mayor brevedad en Cuartel Puesto de la Guardia Civil, a fin de evitar sanciones.

Horas de oficina: de 9 a 13.

«Un orden nuevo en el que quepan todos los españoles: burgueses, proletarios, aristócratas, siempre que cumplidos con los deberes que su posición en la vida les exige y el interés público les demanda, pero donde no quepa el vago, el parásito, el que por el hecho de un casamiento de fortuna o un nacimiento de suerte, se considerará ya autorizado para desligarse de las angustias de los demás españoles considerándose un ser superior».

FERNANDEZ CUESTA

Para vinos en rama los de las Bodegas Delgado

**Informaciones varias**

El difunto José Ortega Herrerías y Antonio Márquez Arroyo.

Con un breve permiso hemos saludado en ésta, al maestro nacional don Carlos Ramírez Medina.

Hemos saludado en ésta, al prestigioso abogado don Darío Jiménez Ruíz.

Nuestro camarada Miguel Quintero Navas, hace gestiones a fin de encontrar a los herederos de José Secuona y Juliana Quintero, en América.

**NECROLOGICAS**

El día 4 del actual elevó su alma al Cielo la niña de 7 meses de edad, Enriqueta Cejas Mohedano, hija de nuestro buen amigo y camarada Antonio Cejas.

Tanto a éste como a su distinguida esposa, enviamos nuestro más sentido pésame.

También falleció, el día 6 del corriente, la señora de 66 años doña Carmen Quintero Arjona, viuda de Delgado.

Llevó su alma al Señor el niño de 4 años, José Santacruz Talero, el 7 de los corrientes.

Enviamos nuestra condolencia a sus doloridos padres

**VENTA**

Están en venta las casas núms. 1 y 5 en calle Delgado.

Darán razón en el núm. 1 de las dos citadas.

**Notas Municipales**

El día 4 del corriente, apareció un BANDO, en el que se hacía saber a todos los empresarios, la necesidad de proceder a elaborar el Censo Patronal, para lo cual han de pasarse por la Oficina Local Obrera, sita en calle Teniente Coronel Corrales Romero, y en horas de 8 y media a 2 de la tarde y de 7 y media a 9 de la noche, donde les facilitarán los impresos correspondientes, concediendo un plazo de 15 días a partir del día 4.

**ACLARACION**

En nuestro número anterior informamos que la recaudación de la Cruz Roja se había hecho durante los días 24 y 25, habiéndose efectuado solamente el día 25, ya que la lluvia torrencial del 24 impidió que se verificara este día como estaba ordenado.

**BANCO CENTRAL**

CALLE 4. 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas

Capital de reserva . . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden

de ahorros. - Huchas para el ahorro a domicilio

que se enriquece con lo que gana, sino con lo que

**AHORRA**

Corresponsal exclusivo en España del

**Banco Español del Rio de la Plata**



Almacén de Calzado  
**"La Elegancia"**

Los vinos de las Bodegas Delgado son puros

# Antonio Reina del Pino

## Vinos de calidad

### Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14 | Sucursal de Puente Genil  
MADRID | Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pasetas

Desembolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34

Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el  
C. S. B. para toda la Banca operante en España

Economía y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para  
el Extranjero, contando para ello con más de

450 Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

EL VINO DE LOS

Falangistas

Fino Chusma

Bernardino Solano Pérez

DE OLIVA Y OROJO

Fábrica de Jabones puros de aceites

“EL GENIL”

Cultura general, Contabilidad, Francés

Latín, ingreso en el Instituto,

RAZON:

Antonio Baena 23. - Francisco Ortega Melgosa